



No. EXPEDIENTE

AMGH-CCC-LPN-2024-0001

No. DOCUMENTO

Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández **DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES** DIRECCIÓN JURIDICA

08 de noviembre de 2024

Página 1 de 1

Quien suscribe, Licda. Andrea Amaro Rojas, dominicana, mayor de edad, en mi calidad de Consultora Jurídica del Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023).

VISTO: El Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESODIDUOS SÓLIDOS, mediante el Procedimiento con Referencia No. AMGH-CCC-LPN-2024-0001, para el período comprendido entre 2024, conforme a la solicitud realizada por Alcalde Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESODIDUOS SÓLIDOS, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes

de noviembre del 2024.

Licda. Andrea Amaro R

Consultora Jurídica

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS Original 1 - Expediente de Compras

Copia 1 - Consultor Jurídico

Copia 2 - Agregar Destino

